

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DENOMINADO “beIN CONNECT”

PRIMERA.- OBJETO

En virtud del presente documento se detallan las condiciones que dan derecho al Cliente a recibir de **MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U.**, con domicilio en Barcelona, Avda. Diagonal, 177-183, Planta 12ª, 08018 (en adelante, “**MEDIAPRODUCCIÓN**”), el servicio de televisión a través de Internet denominado “beIN CONNECT” así como determinados servicios de Internet asociados al mismo (en adelante, el “**Servicio**”), a fin de que éstos sean recibidos por el Cliente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en las presentes Condiciones Generales de Contratación (en adelante, las “**Condiciones Generales**”) y, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en la oferta comercial contratada por el Cliente (que estará disponible en el momento de contratación en la siguiente página web www.beinconnect.es).

El Cliente, a fin de recibir el Servicio, deberá contratar un paquete de programación, que permitirá que pueda tener acceso a uno o varios canales a través de Internet, cuyos contenidos establecerá, en cada caso, MEDIAPRODUCCIÓN. Sin perjuicio de la opción inicial contratada, el Cliente, durante la vigencia de las presentes Condiciones Generales, podrá contratar otros paquetes u opciones que le den acceso a uno o varios canales de televisión a través de Internet (distintos de los inicialmente contratados) y/o servicios de Internet. Tal contratación se podrá realizar bien a través de la página web en www.beinconnect.es o por aquel otro medio que autorice MEDIAPRODUCCIÓN.

El Servicio contratado únicamente podrá prestarse a través de Internet por lo que el Cliente deberá estar previamente dado de alta vía web en www.beinconnect.es o por aquel otro medio que autorice MEDIAPRODUCCIÓN.

Se deja expresa constancia de que el alta realizada a través de los referidos medios así como el pago de la primera factura correspondiente a los servicios contratados implicará, en todo caso, la plena aceptación del Servicio y de las presentes Condiciones Generales.

MEDIAPRODUCCIÓN se reserva el derecho a modificar, añadir, sustituir o suprimir algunos de los servicios, prestaciones, canales y contenidos, o parte de los mismos o bien exigir un precio por aquellas prestaciones que proporciona de forma gratuita, previa comunicación al Cliente, teniendo éste la posibilidad de resolver las presentes Condiciones Generales de conformidad con lo establecido en la Condición Undécima siguiente.

SEGUNDA.- DURACIÓN

2.1 Entrada en vigor de las Condiciones Generales

Las presentes Condiciones Generales entrarán en vigor desde que la solicitud realizada por el Cliente se considere válida.

La solicitud realizada por el Cliente se hará a través de la aceptación expresa y sin reservas de las presentes Condiciones Generales, aceptación que es considerada condición esencial para la prestación por parte de MEDIAPRODUCCIÓN del Servicio contratado y que ocurrirá si se produce cualquiera de los siguientes eventos: (i) la solicitud de alta en el Servicio realizada por vía web, a través de los distribuidores debidamente autorizados o mediante cualquier otro sistema que autorice MEDIAPRODUCCIÓN; (ii) el pago de la correspondiente factura o cargo en caso de servicios facturables o no gratuitos; y, (iii) así como cualquier otra acción que implique por parte del Cliente el uso del Servicio.

La solicitud debe ser considerada válida si se han completado correctamente todos los datos de la solicitud de contratación y el Cliente ha aceptado expresamente las presentes Condiciones Generales y/o las Condiciones Particulares asociadas, pero, además ésta queda sujeta y condicionada a la facultad de previa verificación por parte de MEDIAPRODUCCIÓN de los datos, informaciones y documentos aportados por el Cliente en la contratación del mismo.

2.2 Duración

Si no se establece una duración distinta en las Condiciones Particulares de la oferta comercial contratada, la prestación del Servicio tendrá una duración inicial de un (1) año, prorrogándose automáticamente por periodos de igual duración, salvo denuncia expresa de las Partes con una antelación mínima de seis (6) días.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo previsto en la Condición Undécima de las presentes Condiciones Generales, si el Cliente solicitase darse de baja antes del transcurso del período antes descrito de un (1) año o del periodo inicial contratado (si este fuere de distinta duración), MEDIAPRODUCCIÓN podrá requerir al Cliente que le abone las cantidades que pudiese corresponder por los costes en que hubiere incurrido MEDIAPRODUCCIÓN derivados de la contratación realizada. Asimismo, si el Cliente solicitase darse de baja de algún paquete u opción durante el periodo de vigencia inicial, MEDIAPRODUCCIÓN podrá reclamar la devolución de los beneficios o descuentos que hubiera podido recibir el Cliente por la contratación de tal paquete u opción, caso de tratarse de una promoción con Compromiso de Permanencia.

Sin perjuicio de lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN comunica al Cliente que en función de la oferta comercial a la que éste se acoja para darse de alta en el Servicio, ello puede acarrear que el Cliente deba cumplir un periodo de obligado cumplimiento de alta en el Servicio (en adelante, el "**Compromiso de Permanencia**"). Así, por las presentes Condiciones Generales, MEDIAPRODUCCIÓN informa al Cliente que si éste, de acuerdo con el procedimiento descrito en la Condición Undécima, solicitase darse de baja del Servicio antes del transcurso del Compromiso de Permanencia, el Cliente deberá abonar a MEDIAPRODUCCIÓN las penalidades que se determinen en la oferta comercial a la que se haya acogido.

Adicionalmente, si al contratar el Servicio o al contratar un paquete u opción determinada, el Cliente se acogiera a una promoción sujeta a un Compromiso de Permanencia, el Cliente deberá cumplir con las condiciones exigidas en la misma y no podrá modificar el Servicio, paquete u opción contratado por otro de menor precio durante el periodo indicado en la promoción. Si el Cliente dejara de cumplir cualquiera de las condiciones exigidas en la

promoción o quisiera darse de baja antes de terminar el periodo de duración de la misma, perderá el derecho a los beneficios o descuentos ofrecidos y MEDIAPRODUCCIÓN tendrá derecho a la devolución o reintegro de los beneficios o descuentos que el Cliente hubiese disfrutado y de los costes en que hubiere incurrido MEDIAPRODUCCIÓN por dicha promoción. A estos efectos, se deja expresa constancia de que MEDIAPRODUCCIÓN podrá emprender todas y cada una de las acciones legales que le otorgue el ordenamiento jurídico a fin de lograr el fin anteriormente descrito.

TERCERA.- PRECIO DEL SERVICIO

3.1 Tarifas

MEDIAPRODUCCIÓN cobrará al Cliente por la prestación del Servicio las tarifas que en cada momento MEDIAPRODUCCIÓN tenga vigentes en su oferta comercial, a la que el Cliente se acoge al contratar el Servicio y que estará a disposición del Cliente en la siguiente página web www.beinconnect.es

Las tarifas vigentes, precios, descuentos e impuestos aplicables, se encuentran desglosados en función de los paquetes contratados.

3.2 Modificación de tarifas

Cualquier modificación en las tarifas será comunicada al Cliente con al menos treinta (30) días de antelación a la fecha de entrada en vigor de la citada modificación así como a la Administración y a las asociaciones de consumidores y usuarios (en caso de proceder) con diez (10) días de antelación.

La modificación de las tarifas, de acuerdo con lo previsto en la presente Condición y en la Condición Decimosexta siguiente, dará derecho al Cliente a resolver las presentes Condiciones Generales en caso de desacuerdo con las nuevas tarifas, comunicando esta circunstancia a MEDIAPRODUCCIÓN en los treinta (30) días siguientes a recibir la comunicación de MEDIAPRODUCCIÓN y cumpliendo en todo caso con los requisitos detallados en la Condición Undécima siguiente. A "*sensu contrario*" la continuación en el uso del Servicio por parte del Cliente, sin manifestar su desacuerdo en el plazo indicado se considera aceptación de las nuevas tarifas.

No se considerarán modificaciones de las tarifas las variaciones que puedan sufrir los impuestos legalmente repercutibles al Cliente, que entrarán en vigor en la fecha que se fije legalmente.

3.3 Impuestos aplicables a las tarifas

A las tarifas se aplicarán los tributos que por Ley esté obligado a satisfacer el Cliente, sin que MEDIAPRODUCCIÓN se obligue al pago de tasas, impuestos o cargas derivados de la actividad del Cliente o exigidos por cualquier Organismo Oficial o Colegio Profesional. A estos efectos, el Cliente, entre otros, se obliga al pago del Impuesto sobre Valor Añadido (o aquel otro impuesto de análoga naturaleza que lo sustituya) correspondiente a cada concepto de las tarifas.

3.4 Tránsitos

3.4.1 Definición de Tránsitos

Los Tránsitos (en adelante, los “**Tránsitos**”) son los cambios en la oferta comercial contratada por el Cliente, que el propio Cliente solicita a través del área clientes de la página web del Servicio y que pueden implicar una variación en el Servicio contratado y/o en el precio de éste.

3.4.2 Tipos de Tránsitos

- **Upgrade:** Se produce cuando el Cliente solicita mejorar la suscripción que tiene contratada, pasando de una suscripción menor a una mayor. Por tanto, se incrementa el número de contenidos y/o canales de su suscripción y, en consecuencia, se pasa de una tarifa menor a una mayor. La solicitud de un “upgrade” se puede realizar en cualquier momento y se hace efectiva en el momento de su solicitud. Una vez solicitado el tránsito, el Cliente no podrá solicitar la baja en el Servicio hasta que transcurra, como mínimo, un periodo de facturación completo.
- **Downgrade:** Se produce cuando el Cliente solicita una reducción de la suscripción que tiene contratada, pasando de una suscripción mayor a una menor. Por tanto, se reduce el número de contenidos y/o canales de su suscripción y, en consecuencia, se pasa de una tarifa mayor a una menor. La solicitud de un “downgrade” se puede realizar en cualquier momento y se hace efectiva en el siguiente periodo de facturación.
- **Standard:** Se produce cuando el Cliente solicita un cambio en la suscripción que tiene contratada que implica una modificación en los contenidos y/o canales, pero que no implica modificación de precio. Esta solicitud se puede realizar en cualquier momento y se hace efectiva en el momento de su solicitud.

3.4.3 Regularización de la facturación en caso de “upgrade”

- Si el Cliente tiene designado como medio de pago la tarjeta de crédito o débito, el pago correspondiente al tránsito solicitado lo tiene que realizar, mediante tarjeta de crédito o débito en el mismo momento de realizar la solicitud. El precio a abonar en este momento se corresponde con la cuota íntegra del nuevo paquete contratado, si bien en la siguiente facturación se le realizará al Cliente la correspondiente regularización, con el prorrateo y, en su caso, devolución que pueda proceder.
- Por su parte, en caso de que el Cliente tenga domiciliados sus pagos en la cuenta corriente designada, la regularización de la facturación se realizará en el siguiente periodo de facturación. Esto, solo será posible, en caso de que el Cliente se encuentre al día en el pago de todas sus facturas y no existan impagos registrados.

CUARTA.- FACTURACIÓN Y MEDIOS DE PAGO

4.1 Formas de pago

4.1.1 General

MEDIAPRODUCCIÓN cobrará al Cliente por la prestación del Servicio, las cuotas y precios según las tarifas y condiciones descritas en las presentes Condiciones Generales y en la oferta comercial contratada.

El Cliente declara conocer las tarifas de MEDIAPRODUCCIÓN vigentes en el momento del alta del Servicio que están disponibles en www.beinconnect.es

Sin perjuicio de lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN comunica al Cliente que en función de la oferta comercial a la que se haya acogido para darse de alta en el Servicio puede suceder que todas y cada una de las obligaciones económicas que se derivan de las presentes Condiciones Generales sean asumidas por una tercera persona distinta del Cliente (en adelante, el “Pagador”). A fin de que esto tenga aplicación, será preciso que el Pagador se subrogue en las condiciones económicas aceptadas por el Cliente, aceptando y dando su conformidad al documento contractual y responsabilizándose del pago de las tarifas del Servicio así como de todos aquellos consumos efectuados por el Cliente y las demás cantidades que pudieran ser procedentes de acuerdo con lo previsto en las presentes Condiciones Generales y en la oferta comercial.

4.1.2 Medios de pago

El Cliente (o, en su caso, el Pagador) abonará las cantidades devengadas por la prestación del Servicio contratado, mediante tarjeta de crédito o débito o mediante domiciliación bancaria de las facturas en la cuenta corriente que el Cliente haya designado.

Sin perjuicio de lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN se reserva la facultad de incorporar en el futuro nuevos medios de pago, lo cual será debidamente comunicado al Cliente.

En cualquier caso, el primer pago será abonado siempre mediante tarjeta de crédito o débito en el momento de contratar el Servicio a través del formulario de registro. Por su parte, los sucesivos pagos y/o renovaciones serán abonados mediante tarjeta de crédito/débito o mediante domiciliación bancaria de las facturas en la cuenta corriente que el Cliente haya designado, en función de cuál haya sido el método de pago elegido por el Cliente en el formulario de registro.

El Cliente (o, en su caso, el Pagador) por la presente autoriza irrevocablemente a MEDIAPRODUCCIÓN a debitar de su tarjeta de crédito o débito los importes correspondientes a cualquier cantidad que se adeude derivada de las presentes Condiciones Generales.

Por su parte, en caso de que el Cliente haya elegido el pago mediante domiciliación bancaria (adeudo en cuenta), antes de la realización por parte de MEDIAPRODUCCIÓN de ningún cobro al Cliente por el Servicio contratado, MEDIAPRODUCCIÓN recabará del Cliente (o, en su caso, del Pagador) su autorización expresa mediante la correspondiente orden firmada (Mandato SEPA). En caso de que el Cliente desee domiciliar los pagos del Servicio, la firma del Mandato SEPA es imprescindible para poder realizar los cobros y para que el Cliente pueda disfrutar del Servicio contratado.

4.2 Facturación

De acuerdo con las últimas novedades legislativas, las facturas electrónicas son válidas a todos los efectos por lo que el Cliente expresamente consiente y acepta que MEDIAPRODUCCIÓN emita las facturas en formato electrónico. El Cliente puede consultarlas, descargarlas e imprimirlas en el “área clientes” de la web www.beinconnect.es y serán válidas a todos los efectos.

4.2.1 Periodos de facturación

En caso de pago mediante tarjeta de crédito o débito, el ciclo de facturación comenzará a contar desde la fecha de comienzo del Servicio (fecha de alta en el Servicio o producto contratado). Este ciclo de facturación se modificará en caso de que el Cliente solicite realizar un Tránsito (“upgrade”), en cuyo caso el ciclo de facturación se iniciará en la fecha de alta en el nuevo producto.

En caso de pago mediante domiciliación bancaria, el periodo de facturación será del primer al último día de cada mes natural y se le facturará al Cliente el día 1 de cada mes.

4.2.2 Presentación de factura

Las facturas que se faciliten al Cliente (o, en su caso, al Pagador) contendrán debidamente diferenciados los conceptos de precios que se cobran por el Servicio prestado.

Las tarifas vigentes, precios, descuentos e impuestos aplicables, se encuentran desglosadas en función de los servicios y facilidades asociadas.

Al precio vigente del Servicio contratado se adicionarán los impuestos legalmente repercutibles al tipo vigente en cada momento que deba abonar el Cliente.

4.2.4 Pago en tiempo oportuno

Las facturas no abonadas en las fechas previstas, por causas no imputables a MEDIAPRODUCCIÓN, devengarán un interés de demora igual al interés legal, sin perjuicio de las consecuencias que pudieran derivarse de su falta de pago, y que podrán suponer, inclusive, la suspensión o cancelación del Servicio, previa comunicación de esto último en un plazo no inferior a veinticuatro (24) horas al Cliente.

Durante la prestación del Servicio al Cliente, MEDIAPRODUCCIÓN podrá insertar y/o enviar mensajes recordatorios de la situación de mora a fin de informarle de su obligación de pago, preservando, en todo caso, el secreto de las comunicaciones y la intimidad del Cliente (o, en su caso, del Pagador).

4.2.5 Suspensión del servicio por falta de pago

MEDIAPRODUCCIÓN podrá suspender, de forma temporal o definitiva, el Servicio al Cliente, en caso de falta de pago, en un plazo superior a siete (7) días desde la fecha de presentación o puesta al cobro de la factura impagada. En el supuesto de que MEDIAPRODUCCIÓN opte por suspender de forma definitiva el Servicio, por ende, se procederá a resolver las presentes

Condiciones Generales, de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Undécima y Duodécima siguientes.

En caso de devolución de uno o varios recibos domiciliados, los gastos bancarios correrán por cuenta del Cliente y MEDIAPRODUCCIÓN se pondrá en contacto con el Cliente para solicitar el cobro mediante tarjeta de crédito/débito, por valor de la cuota o Servicio contratado más los gastos producidos por dicha devolución, que se le facturarán con los impuestos que resulten aplicables. El pago íntegro de la deuda deberá realizarlo el Cliente a través del “área clientes”.

En todo caso, transcurridos siete (7) días desde la devolución del recibo sin que éste haya sido abonado, las presentes Condiciones Generales podrán quedar resueltas, de acuerdo con lo previsto en la Condición Duodécima siguiente.

MEDIAPRODUCCIÓN informará al Cliente de la suspensión del Servicio y del momento en que será efectivo con un mínimo de veinticuatro (24) horas de antelación. En este sentido, el Cliente reconoce y acepta que MEDIAPRODUCCIÓN queda exonerada de cualquier consecuencia que se produzca debido a la resolución de las presentes Condiciones Generales por el impago del Cliente.

Si el pago de la totalidad de las cantidades debidas se realizara con posterioridad a la suspensión del Servicio, MEDIAPRODUCCIÓN restablecerá el Servicio al Cliente dentro de los tres (3) días laborables siguientes a la fecha en que tenga constancia del pago efectivo. A tal efecto, MEDIAPRODUCCIÓN podrá exigir al Cliente el pago de una cuota de reactivación y/o aquellos costes que sean aplicables, de acuerdo con las tarifas vigentes.

QUINTA.- CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

5.1 Uso del Servicio por el Cliente como destinatario final

La suscripción al Servicio **ES PERSONAL** y el Cliente no podrá ceder los derechos adquiridos en virtud de las presentes Condiciones Generales ni podrá, por tanto, exonerarse de sus responsabilidades frente a MEDIAPRODUCCIÓN.

El Cliente utilizará el Servicio en calidad de usuario final para su uso particular, exclusivamente para el fin para el que ha sido contratado, siendo responsable de extender el cumplimiento de lo establecido en las presentes Condiciones Generales a las personas a su cargo, así como a cualquier otra que por cualquier motivo pueda tener acceso al Servicio. A tenor de lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN **NO AUTORIZA** la reproducción, distribución y, en general, cualquier acto de comunicación pública por cualquier medio de las transmisiones o retransmisiones de contenidos en locales públicos, para colectividades, comunidades de vecinos, hoteles, moteles, bares, locales, casas de apuestas, restaurantes, centros comerciales, páginas web o, en general cualquier otro uso no permitido en las presentes Condiciones Generales.

Por tanto, en caso de que el Cliente (o cualesquiera personas a su cargo) incumpla lo señalado en la presente Condición y reproduzca, distribuya o comunique públicamente por cualquier medio cualquiera de los contenidos audiovisuales transmitidos o retransmitidos por MEDIAPRODUCCIÓN, MEDIAPRODUCCIÓN se reserva el derecho de interrumpir el Servicio de forma inmediata. Asimismo, el Cliente asumirá, bajo su exclusiva responsabilidad, las

consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse de dichos actos frente a MEDIAPRODUCCIÓN y/o frente a terceros, eximiendo a MEDIAPRODUCCIÓN de cualquier responsabilidad al respecto.

5.2 Prohibición de uso por el Cliente como titular de un establecimiento público, por colectividades, comunidades de vecinos, clubes o asociaciones o cualquier tipo de comunicación pública

La contratación por parte del Cliente del Servicio a través de las presentes Condiciones Generales comportará que éste **SÓLO PODRÁ UTILIZAR EL SERVICIO PARA SU USO PARTICULAR**, sin que pueda llevar a cabo ningún acto de comunicación pública de los contenidos ofrecidos a través del citado Servicio. Por tanto, en caso de que el Cliente (o cualesquiera personas a su cargo) incumpla lo señalado en la presente Condición y reproduzca, distribuya o comunique públicamente por cualquier medio cualquiera de los contenidos audiovisuales transmitidos o retransmitidos por MEDIAPRODUCCIÓN, MEDIAPRODUCCIÓN se reserva el derecho de interrumpir el Servicio de forma inmediata. Asimismo, el Cliente asumirá, bajo su exclusiva responsabilidad, las consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse de dichos actos frente a MEDIAPRODUCCIÓN y/o frente a terceros, eximiendo a MEDIAPRODUCCIÓN de cualquier responsabilidad al respecto.

5.3 Exactitud de los datos comunicados por el Cliente

En caso de que el Cliente haya proporcionado a MEDIAPRODUCCIÓN datos incorrectos o inexactos para la contratación del Servicio, MEDIAPRODUCCIÓN podrá rechazar la solicitud de alta o modificación del Servicio. El Cliente estará obligado a comunicar a MEDIAPRODUCCIÓN cualquier cambio que se produzca en sus datos identificativos, en sus datos de contacto, en los de domiciliación bancaria o en su correo electrónico, así como cualquier otro dato relevante, antes de que sean efectivos.

En el supuesto de fallecimiento del Cliente tendrá derecho a sucederle en la titularidad de las presentes Condiciones Generales el heredero o legatario que haya de sucederle (siempre y cuando el uso sea conforme con lo previsto en las Condiciones 5.1 y 5.2 anteriores).

5.4 Otros compromisos del Cliente

Adicionalmente, el Cliente, en virtud de las presentes Condiciones Generales se compromete a:

- Utilizar el Servicio únicamente para acceder a los servicios designados por MEDIAPRODUCCIÓN en la web de beIN CONNECT y/o a través de la App de beIN CONNECT.
- Abstenerse de transferir la titularidad de su cuenta que da acceso al Servicio y/o utilizarla solo de modo personal hasta la finalización del Servicio contratado.
- Abstenerse de cometer cualquier acto de piratería (por ejemplo, permitir acceder al Servicio sin abonar la correspondiente cuota).
- Abstenerse de traducir, descompilar, compilar, realizar ingeniería inversa o modificar de cualquier forma el software sublicenciado.

- Aceptar que MEDIAPRODUCCIÓN o aquella tercera empresa designada al efecto por la primera se comuniquen y obtengan información de su cuenta si presumiblemente se está utilizando para actos de piratería o ilícitos. En este sentido, el Cliente acepta que MEDIAPRODUCCIÓN (o aquella tercera empresa designada al efecto) pueda emplear cualquier medio al efecto, el cual respetará la legislación vigente, en todo momento.
- Permitir a MEDIAPRODUCCIÓN u otra empresa autorizada por MEDIAPRODUCCIÓN descargas de software a través del espectro utilizado para la difusión de los programas objeto del Servicio.
- Aceptar la desactivación del Servicio si éste es utilizado para cometer actos ilícitos o de piratería.
- Abstenerse de ceder los datos para acceder a su cuenta a terceros que efectúen o puedan efectuar cualquier acto de comunicación pública por cualquier medio de las transmisiones o retransmisiones de contenidos en locales públicos, para colectividades, comunidades de vecinos, hoteles, moteles, bares, locales, casas de apuestas, restaurantes, centros comerciales, páginas web o, en general, cualquier otro uso no permitido en las presentes Condiciones Generales.

En caso de incumplimiento de las obligaciones que se describen en la presente Condición y, en particular, la utilización del Servicio para un uso distinto del aquí conferido, comportará que el Cliente deberá abonar a MEDIAPRODUCCIÓN la penalización que se detalla a continuación, sin perjuicio de que MEDIAPRODUCCIÓN o los terceros afectados lleven a cabo las acciones que les amparen según las Leyes que resulten aplicables a fin de resarcirse de los daños y perjuicios sufridos por tal incumplimiento.

Se establece como importe mínimo de penalización la suma de **MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 €)** más todos aquellos gastos en los que haya incurrido MEDIAPRODUCCIÓN para detectar el incumplimiento de las presente Condición Quinta por parte del Cliente. Todo ello, sin perjuicio de que MEDIAPRODUCCIÓN ejercite cuantas acciones legales considere pertinentes con el fin de resarcirse de todos los daños y perjuicios que dicha actuación le haya generado.

5.5 Interrupción del Servicio por parte de MEDIAPRODUCCIÓN debido a un uso indebido del Servicio

MEDIAPRODUCCIÓN se reserva la facultad de suspender el Servicio, sin previo aviso, o resolver las presentes Condiciones Generales en caso de fundada sospecha de fraude en la captación de la señal, conducta obstructiva del Cliente y/o utilización indebida de los derechos de propiedad intelectual licenciados y sin que medie derecho a indemnización por parte del presunto infractor por título alguno.

Asimismo, MEDIAPRODUCCIÓN hace expresa reserva de las acciones legales oportunas que proceda interponer contra el Cliente o terceros por el uso fraudulento o que en cualquier modo contravenga las presentes Condiciones Generales.

SEXTA.- CALIDAD DEL SERVICIO

6.1 Permanencia, continuidad y calidad del Servicio

MEDIAPRODUCCIÓN se compromete a adoptar las medidas necesarias para asegurar la permanencia, continuidad y calidad de la prestación del Servicio contratado. En cualquier caso, MEDIAPRODUCCIÓN respetará los niveles de calidad establecidos en la normativa vigente.

A tenor de lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN se compromete a prestar el Servicio conforme a los niveles de calidad establecidos en la siguiente Condición 6.2.

6.2 Tiempo de interrupción máximo del Servicio

MEDIAPRODUCCIÓN no será responsable de los fallos y/o cortes del Servicio que pudieran producirse en las comunicaciones, incluido el borrado, transmisión incompleta o retrasos en la transmisión y emisión, no pudiéndose comprometer tampoco a que el Servicio esté operativo en todo momento.

Ello, no obstante, MEDIAPRODUCCIÓN se hará responsable de aquellos cortes del Servicio que sean causa imputable a la misma y/o a la red de distribución que ésta tiene contratada. En cuyo caso, MEDIAPRODUCCIÓN se compromete a asegurar una emisión de 24x7, es decir 24h al día todos los días del año, con periodos de interrupción del Servicio no superiores a más de dos (2) días (48h) consecutivos por incidencia. Sin perjuicio de lo mencionado con anterioridad, se deja expresa constancia de que dichos periodos son orientativos y deben apreciarse a nivel global, siendo los tiempos de respuesta por parte de MEDIAPRODUCCIÓN distintos en función de la localidad donde se haya producido el corte del Servicio correspondiente y/o de la gravedad del corte.

6.3 Penalizaciones

MEDIAPRODUCCIÓN, previa solicitud del Cliente, se compromete a indemnizar a este último en los supuestos en que se produzca una interrupción del Servicio por un período superior a cuarenta y ocho (48) horas, siempre y cuando tal circunstancia sea debida a un hecho directamente imputable a MEDIAPRODUCCIÓN.

El importe de dicha indemnización será una cantidad equivalente a la parte proporcional de la cuota pagada por el Cliente, prorrateada por el período en el que se efectúe la interrupción. La indemnización se llevará a cabo mediante un descuento en la siguiente cuota del Cliente.

6.4 Exención de responsabilidad

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, MEDIAPRODUCCIÓN no se responsabilizará de la prestación defectuosa o interrupción del Servicio en los siguientes supuestos:

- Impago total o parcial por parte del Cliente.
- Causas de fuerza mayor y/o casos fortuitos.

- Incumplimiento por parte del Cliente o de las personas a su cargo, de las condiciones establecidas en las presentes Condiciones Generales, en especial por casos de fraude o mora en el pago.
- Incorrecta o inadecuada utilización del Servicio por parte del Cliente o de las personas a su cargo.
- Interrupciones del Servicio provocadas por bajadas de tensión, deficiencias o interrupciones en el suministro eléctrico, interrupciones del servicio de acceso a Internet generadas por parte del operador del Cliente, si el Servicio contratado por el Cliente precisa de la conexión a equipos eléctricos, incompatibilidad de dispositivos o no disponer de los sistemas e infraestructuras adecuados y necesarios para la correcta recepción del Servicio.
- Resoluciones administrativas o judiciales.

La limitación de responsabilidad prevista en este apartado, implicará que el Cliente no tendrá derecho al descuento o compensación previsto en el apartado anterior.

6.5 Interrupciones por motivo de mejora

Las interrupciones ocasionales realizadas por MEDIAPRODUCCIÓN con motivo de la mejora en el Servicio se limitarán al mínimo tiempo necesario y se llevarán a cabo durante franjas horarias de mínimo consumo del Servicio. Con carácter general, las labores de mantenimiento se realizarán entre las 02:00 AM y las 07:00 AM y tendrán una duración aproximada de una (1) hora.

Cuando la interrupción en el Servicio se haga de manera prolongada, MEDIAPRODUCCIÓN comunicará al Cliente dicha circunstancia, teniendo en este caso el Cliente derecho a la correspondiente compensación.

6.6 Programación

MEDIAPRODUCCIÓN velará en todo momento por la calidad de los contenidos ofrecidos a través del Servicio. No obstante, el contenido podrá ser modificado total o parcialmente, sustituido o eliminado por MEDIAPRODUCCIÓN, informando previamente al Cliente con un preaviso de un (1) mes. En el supuesto de que existiera un cambio sustancial en el contenido de la Programación, ello comportará que el Cliente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la comunicación de MEDIAPRODUCCIÓN, podrá optar por resolver las presentes Condiciones Generales (cumpliendo en todo caso los requisitos detallados en la Condición Undécima) y sin que dicha resolución dé lugar a reclamación alguna entre las partes, salvo aquellas que se hayan originado con anterioridad. “A *sensu contrario*” la continuación en el uso del Servicio por parte del Cliente transcurrido el plazo indicado se considerará aceptación de la nueva Programación.

En relación con lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN podrá eliminar, con carácter excepcional, algunos de los contenidos o canales incluidos en los distintos paquetes comerciales ofertados, en caso de perder los derechos de explotación sobre los mismos. En estos casos, MEDIAPRODUCCIÓN hará todo lo posible a fin de que el canal o contenido eliminado sea

sustituido por otro u otros de similares características, con el fin de que la calidad del servicio contratado se vea afectada lo menos posible.

MEDIAPRODUCCIÓN informará al Cliente de los cambios que se produzcan en los canales y/o en los contenidos a través de la información online que se publicará en <http://www.beinconnect.es/> y en www.beinsports.es

Asimismo, MEDIAPRODUCCIÓN se reserva la facultad de sustituir servicios obsoletos por versiones actualizadas de los mismos, con la eventual actualización del precio, lo cual será notificado oportunamente al Cliente, a fin de recabar su consentimiento expreso en caso de que el precio pueda verse incrementado.

Adicionalmente, MEDIAPRODUCCIÓN manifiesta que respetará las condiciones de emisión establecidas para la protección de la juventud y la infancia establecidas en la Ley 25/1994, de 12 de julio, modificada por la Ley 22/1999, de 7 de junio.

No obstante lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN advierte que por causas ajenas a su voluntad, durante la transmisión de algún evento se puedan emitir imágenes de contenidos para adultos (a efectos enunciativos pero no limitativos, aparición de un exhibicionista durante la retransmisión de un partido en directo, violencia física y/o verbal entre adversarios, etc.).

6.7 Modalidades de acceso a los contenidos del Servicio

En cada uno de los paquetes comerciales ofertados y para cada uno de los canales comprendidos en la oferta comercial concreta, se incluyen, sin perjuicio de cualquier otra modalidad que se ofrezca en el futuro, las siguientes modalidades de acceso a los contenidos audiovisuales (salvo que se indique lo contrario en la descripción del paquete comercial correspondiente):

a) Televisión en directo

Permite visualizar en directo y a través de la conexión de banda ancha a Internet, el mismo contenido que el/los canal/es retransmiten libremente o a través de las plataformas de TV de pago tradicionales. Accediendo a la información de cada paquete contratado, dispondrás del número de canales disponibles (si se añaden otros), así como el detalle de los mismos.

b) Servicio Catch Up TV (VOD)

Permite seleccionar y visualizar a través de la conexión de banda ancha a Internet, contenidos en diferido de los emitidos en directo por los canales de TV y que el Servicio referencia como piezas independientes a través de los diferentes motores de recomendación del Servicio. La duración y la accesibilidad de estos contenidos son limitadas y están, en todo caso, sujetas a los derechos de explotación que le han sido licenciados a MEDIAPRODUCCIÓN por parte de los titulares de los contenidos.

MEDIAPRODUCCIÓN se reserva el derecho de limitar el número máximo de horas de visualización en los paquetes que MEDIAPRODUCCIÓN oferte en su web www.beinconnect.es, a su pleno criterio, con el fin de poder garantizar la calidad del Servicio. En caso de que adopte

esta medida, se le comunicará al Cliente la tarifa o paquete comercial recomendado para satisfacer sus hábitos de consumo.

6.8 Responsabilidad por el Servicio y contenidos

El Cliente acepta expresamente dejar exento a MEDIAPRODUCCIÓN de cualquier responsabilidad relacionada con la calidad, exactitud, fiabilidad, corrección o moralidad de los programas, informaciones u opiniones, cualquiera que sea su origen a las que el Cliente pueda acceder a través del Servicio de MEDIAPRODUCCIÓN.

El Cliente asume bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse del acceso a los contenidos anteriormente relacionados, así como de su reproducción o difusión.

Sin perjuicio de lo anterior, MEDIAPRODUCCIÓN podrá, a su exclusivo criterio y sin que dé lugar a indemnización alguna, suspender de forma inmediata y sin previo aviso la prestación del Servicio en caso de que por cualquier medio tenga conocimiento de que el Cliente está violando los derechos de terceros (derecho a la propiedad intelectual e industrial, de protección de datos u otros derechos de terceros).

MEDIAPRODUCCIÓN responderá, única y exclusivamente, de los servicios que preste por sí mismo y de los contenidos directamente originados por MEDIAPRODUCCIÓN e identificados con su copyright. Dicha responsabilidad quedará excluida en los casos en que concurran causas de fuerza mayor o en que la configuración de los equipos o infraestructuras de telecomunicaciones del Cliente no sean las adecuadas para permitir el correcto uso del Servicio prestado por MEDIAPRODUCCIÓN.

Asimismo, el Cliente se hace responsable de extender el cumplimiento de estas condiciones a toda aquella persona autorizada por él a usar el Servicio. Además el Cliente se obliga a respetar las restricciones de uso del Servicio (dichas restricciones serán comunicadas por MEDIAPRODUCCIÓN o por el proveedor de información).

SÉPTIMA.- MATERIAL NECESARIO PARA LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO

Para la recepción de la señal de MEDIAPRODUCCIÓN que da acceso al Servicio, el Cliente necesitará tener un ordenador o dispositivo conectado compatible con acceso a Internet y cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Disponer de un ordenador con sistema operativo Windows 7 o posterior.
- Utilizar únicamente uno de estos dos navegadores: Internet Explorer o Mozilla Firefox.
- Tener instalado el plug-in de Silverlight, cuya herramienta es gratuita.
- Una conexión a Internet con un ancho de banda de al menos 3Mb.

El Cliente podrá visualizar los canales y/o contenidos desde cualquier equipo y/o dispositivo compatible en cada momento, no siendo posible la reproducción simultánea en varios

dispositivos a la vez. El número posible de dispositivos vinculables estará especificado en la descripción de cada uno de los paquetes comerciales ofertados.

En la web del Servicio o en la web comercial asociada MEDIAPRODUCCIÓN facilitará un listado actualizado de los dispositivos compatibles en cada momento, a través de los cuales el Cliente podrá disfrutar de cada paquete comercial. Del mismo modo, MEDIAPRODUCCIÓN facilitará vía web un listado y detalle actualizado de los paquetes y productos comerciales ofertados y disponibles sobre cada dispositivo compatible.

Adicionalmente, cualquier modificación sustancial que pudiera producirse a este respecto será siempre comunicada al Cliente con antelación suficiente.

En todo caso, MEDIAPRODUCCIÓN no será responsable del mal funcionamiento o falta de compatibilidad de las plataformas o dispositivos involucrados en la prestación del Servicio, por causas ajenas a MEDIAPRODUCCIÓN, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los Clientes. MEDIAPRODUCCIÓN tampoco será responsable de la eventual retirada de dispositivos que puedan quedar obsoletos ni de las posibles actualizaciones de software o modificaciones por parte de los fabricantes de tales dispositivos que ocasionen, en un momento dado, la incompatibilidad de dichos dispositivos con el Servicio o con la oferta comercial contratada. Por ello, MEDIAPRODUCCIÓN no será responsable de los daños y perjuicios de cualquier clase que se deriven de la operativa de los servicios ajenos a MEDIAPRODUCCIÓN que integran la prestación del Servicio, salvo que los mismos sean ocasionados por una actuación negligente o dolosa de MEDIAPRODUCCIÓN.

Será responsabilidad del Cliente asegurar que sus sistemas e infraestructuras son los adecuados y necesarios para la correcta recepción del Servicio, así como la configuración de los mismos.

OCTAVA.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y AVERÍAS

En virtud de las presentes Condiciones Generales, MEDIAPRODUCCIÓN prestará, por sí o a través de un servicio de asistencia técnica, un Servicio de Atención al Cliente que comprende tanto la atención comercial como la asistencia técnica, cuyas características se describen a continuación:

a) Servicio de Atención al Cliente

El Servicio de Atención al Cliente es un servicio de asistencia comercial online desde donde se intentará resolver al Cliente todo tipo de dudas comerciales y al cual se accederá a través de la dirección de correo electrónico del Servicio de Atención al Cliente habilitada a tal efecto por MEDIAPRODUCCIÓN, del “área clientes” y de los formularios de ayuda habilitados al efecto. Excepcionalmente, el Cliente podrá contactar también con el Servicio de Atención al Cliente a través de un teléfono habilitado al efecto.

b) Servicio de Asistencia Técnica al Cliente

El Servicio de Asistencia Técnica es un servicio de consulta online dedicado al diagnóstico y resolución de incidencias en relación con el Servicio. Este servicio no comprende la asistencia técnica de incidencias informáticas que pudiera tener el Cliente. Tampoco comprende la asistencia técnica de incidencias en el televisor (Smart TV) o equipos conectados, ni en sus instalaciones de telecomunicaciones.

MEDIAPRODUCCIÓN asume el compromiso de resolver las incidencias que se le planteen al Cliente en la utilización del Servicio e iniciará el procedimiento de resolución de las incidencias del mismo lo antes posible y, en todo caso, en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas desde que el Cliente comunique dicha incidencia al Servicio de Asistencia Técnica.

c) Correo electrónico y teléfono del Servicio de Atención al Cliente y del Servicio de Asistencia Técnica al Cliente

El Servicio de Atención al Cliente y el Servicio de Asistencia Técnica al Cliente serán centralizados a través del “área clientes” para Clientes y ex clientes y del formulario de ayuda habilitado al efecto para no clientes, así como a través del correo electrónico informacion@beinsports.es

Asimismo, MEDIAPRODUCCIÓN pone a disposición del Cliente el siguiente número telefónico 902 433 601 al que el Cliente podrá llamar si excepcionalmente surgieran problemas con el contacto online.

NOVENA.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

9.1 La prestación del Servicio no implicará en ningún caso la adquisición por el Cliente de los derechos de propiedad intelectual o industrial relacionados con el Servicio o con sus canales y contenidos que, en todo caso, se registrarán por su normativa específica y por lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales.

9.2 El Cliente será el único responsable de las infracciones cometidas por él o por las personas a su cargo que afecten a los derechos de otro Cliente, de MEDIAPRODUCCIÓN, o de un tercero, incluyendo los derechos referentes al copyright, marcas, patentes, información confidencial y cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial.

9.3 Queda expresamente prohibida la realización de actividades que infrinjan algún derecho de propiedad intelectual de terceros, tales como el intercambio de archivos a través de sistemas *Peer to Peer*, *cardsharing*, *streaming* o cualquier otro sistema que exista en la actualidad o en el futuro, de los contenidos incluidos en el Servicio que presta MEDIAPRODUCCIÓN, así como la transmisión de información que atente contra los derechos de terceros, la moral o el orden público y, en general, que atente contra la legislación vigente.

9.4 El incumplimiento por parte del Cliente de las limitaciones aquí citadas podrá dar lugar a responsabilidad civil o penal del Cliente, según sea el caso, así como a la resolución inmediata de las presentes Condiciones Generales.

DÉCIMA.- INCIDENCIAS

10.1 Las reclamaciones referidas a precios, facturaciones o cualquier otra cuestión que pudieran plantearse en relación con el Servicio, podrán formularse por correo electrónico ante el Servicio de Atención al Cliente o mediante el formulario de contacto del “área clientes” en el plazo de un (1) mes a partir de que se tenga conocimiento del hecho que las motive.

10.2 Desde el momento de formular la reclamación, MEDIAPRODUCCIÓN asignará un “número de caso” a la misma que se le proporcionará al reclamante.

10.3 Formulada la reclamación, si el Cliente no hubiera obtenido respuesta satisfactoria en el plazo máximo de un (1) mes, podrá acudir a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), a las Juntas Arbitrales de Consumo, a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones o a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

A efectos de formular cualquier reclamación ante los citados organismos, el Cliente deberá consignar como domicilio a efectos de notificaciones de MEDIAPRODUCCIÓN la siguiente dirección: C/ Virgilio, 2, Edificio 1, Ciudad de la Imagen, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

10.4 Las reclamaciones, incluso las relativas a facturación, en ningún caso serán justificación para la demora en el pago de las facturas.

10.5 Las partes reconocen expresamente que los registros informáticos de MEDIAPRODUCCIÓN y su reproducción constituyen prueba válida y suficiente de los servicios solicitados y efectivamente consumidos por el Cliente.

10.6 No se suspenderá ni interrumpirá el Servicio mientras que la reclamación se esté substanciendo, siempre que el Cliente consigne fehacientemente el importe adeudado, entregando el correspondiente resguardo a MEDIAPRODUCCIÓN.

UNDÉCIMA.- RESOLUCIÓN

11.1 Para poder darse de baja en el Servicio, el Cliente deberá realizar la gestión a través del “área clientes” de la página web del Servicio (<https://acceso.beinconnect.es/clientes/>) previo acceso con su usuario y contraseña habituales.

Sin perjuicio de lo previsto en la Condición Segunda y en el párrafo anterior, si el Cliente experimentara dificultades para darse de baja a través del “área clientes”, podrá excepcionalmente solicitar la resolución de las presentes Condiciones Generales mediante comunicación de su voluntad de resolverlas y darse de baja, a través de los medios señalados en la Condición Decimotercera siguiente, indicando los datos precisos para asegurar la tramitación correcta y segura y debiendo realizar dicha comunicación durante el mismo mes que quiera continuar disfrutando del Servicio, pero con una antelación mínima de seis (6) días hábiles en caso de tener domiciliados los pagos y de un (1) día en caso de pago mediante tarjeta de crédito/débito y máxima de treinta (30) días hábiles al momento en que haya de surtir efectos tal resolución.

En todo caso, para poder ejercer la facultad resolutoria, el Cliente deberá estar al corriente de pago de todas y cada una de las facturas que se hayan girado en virtud de las presentes Condiciones Generales.

La resolución de las presentes Condiciones Generales por el Cliente, en principio y en tanto en cuanto ésta sea promovida de acuerdo con la buena fe, no dará lugar a reclamación alguna por parte de MEDIAPRODUCCIÓN, salvo aquellas que se hayan originado con anterioridad.

11.2 MEDIAPRODUCCIÓN podrá resolver de forma inmediata las presentes Condiciones Generales mediante comunicación realizada por los medios establecidos en la Condición Decimotercera siguiente, si se diesen cualquiera de los siguientes supuestos, sin perjuicio de aquellos otros supuestos previstos en las presentes Condiciones Generales:

- i. Cese de actividades.
- ii. Cuando el Cliente realice actividades ilícitas, ilegales o contrarias a la buena fe y/o al orden público, así como cuando utilice el Servicio contraviniendo la normativa vigente.
- iii. Acciones fraudulentas del Cliente que permitan a personas ajenas a este negocio jurídico recibir el Servicio objeto del mismo.
- iv. Incumplimiento por parte del Cliente de las obligaciones previstas en las presentes Condiciones Generales.
- v. En los supuestos de fuerza mayor y caso fortuito.
- vi. Actos realizados por el Cliente que puedan perjudicar el buen nombre o imagen de MEDIAPRODUCCIÓN.
- vii. Cuando el Cliente no haya abonado en tiempo oportuno (ver Condición Cuarta) el precio del Servicio y dicha situación no haya sido subsanada por el Cliente dentro de los siete (7) días siguientes a la fecha en que se debía haber realizado el pago del Servicio.
- viii. Cuando el Cliente haya devuelto un recibo domiciliado y dicho recibo no haya sido pagado dentro de los siete (7) días siguientes a la fecha de la devolución.

11.3 En el caso de que se modifiquen los términos del título habilitante para la prestación del Servicio o se revoque o renuncie al mismo por cualquier causa, las presentes Condiciones Generales quedarán resueltas de forma inmediata, sin que corresponda ninguna indemnización al Cliente por la modificación, revocación o renuncia del título habilitante ni por la citada resolución.

DUODÉCIMA.- EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN

12.1 La fecha de efectos de la baja se iniciará:

- (i) una vez transcurrido el último día del mes o ciclo de facturación en que el Cliente haya solicitado baja o la terminación de las presentes Condiciones Generales, siempre y cuando el Cliente solicite o comunique tal circunstancia de conformidad con los términos y condiciones detallados en la Condición Undécima anterior. En el supuesto de que la solicitud o comunicación llegara con posterioridad a la fecha indicada en la Condición Undécima,

entonces, los efectos de la baja se iniciarán una vez que haya transcurrido el último día del mes o ciclo de facturación siguiente en que el Cliente haya solicitado la terminación de las presentes Condiciones Generales; o

(ii) en aquel otro plazo que se establezca en las presentes Condiciones Generales.

12.2 Sin perjuicio de la resolución de las presentes Condiciones Generales, MEDIAPRODUCCIÓN podrá reclamar judicialmente las cantidades adeudadas, incluidas las penalidades, los intereses devengados y cuantos daños y perjuicios le sean ocasionados como consecuencia de la actuación del Cliente. A estos efectos, en los supuestos previstos en la Condición 11.2 numerales (ii), (iii), (iv) y (vi), MEDIAPRODUCCIÓN podrá reclamar ante los Tribunales los daños y perjuicios que por la actuación del Cliente se hayan causado, así como las cantidades que por cualquier concepto éste adeude a MEDIAPRODUCCIÓN.

12.3 En ningún caso, la resolución de las presentes Condiciones Generales exonerará al Cliente ni a MEDIAPRODUCCIÓN (salvo que por las presentes Condiciones Generales MEDIAPRODUCCIÓN esté facultado para interrumpir la prestación del Servicio) de sus obligaciones hasta el momento en que se produzca la definitiva desconexión del Servicio.

12.4 Una vez resueltas las presentes Condiciones Generales por cualquier motivo, MEDIAPRODUCCIÓN procederá a la desactivación del Servicio y no tendrá obligación de prestarlo.

DECIMOTERCERA.- COMUNICACIONES

13.1 Cualquier comunicación que deba realizarse por MEDIAPRODUCCIÓN al Cliente que se refiera a las presentes Condiciones Generales se realizará, con carácter general, al correo electrónico facilitado por el Cliente y, en su defecto, al último domicilio comunicado por éste.

En cualquier caso, a estos efectos, servirán como medios de notificación:

- El correo ordinario, correo electrónico, el fax y el teléfono del Servicio de Atención al Cliente.
- Los avisos y notificaciones a través del “área clientes”.
- Los avisos e informaciones dirigidos al Cliente incluidos en las pantallas informativas de la web www.beinconnect.es o la que pueda sustituirla o de los propios canales accesibles a través del Servicio.
- Cualquier otro sistema técnico que deje constancia de la emisión del mensaje.

13.2 Para cualquier comunicación que deba realizarse por el Cliente a MEDIAPRODUCCIÓN en relación con las presentes Condiciones Generales servirán como medios de notificación (en el orden aquí establecido), los siguientes:

- Comunicación a través de correo electrónico a la dirección: informacion@beinsports.es

- Formulario de contacto del “área clientes” en <https://acceso.beinconnect.es/areaclientes/>
- Correo ordinario dirigido al Apartado de Correos: Apartado de Correos 08263, 28080, Madrid
- Escrito enviado al Fax número: 902 436 601
- Llamada telefónica al Servicio de Atención al Cliente al número: 902 433 601

DECIMOCUARTA.- INTERPRETACIÓN

En caso de incompatibilidad entre las Condiciones Generales y las Condiciones Particulares aplicables al Servicio contratado por el Cliente, prevalecerán las Condiciones Particulares sobre las Condiciones Generales.

DECIMOQUINTA.- PROTECCIÓN DE DATOS

15.1 En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “LOPD”), le informamos que los datos facilitados se incorporarán a un fichero titularidad de MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U. debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección de Datos. Las finalidades del tratamiento de los datos son las siguientes:

- Comercialización, mantenimiento de la presente relación y gestión del Servicio.
- Envío de comunicaciones comerciales tanto en soporte telemático como en papel, con información sobre contenidos y productos de MEDIAPRODUCCIÓN o de compañías pertenecientes a su mismo grupo empresarial, así como de terceras empresas patrocinadoras y colaboradoras. En ningún caso se cederán sus datos a estas terceras empresas patrocinadoras y colaboradoras.
- Realización de estudios de mercado y análisis para conocer el grado de satisfacción del Cliente.
- Realización de audiometrías, estudios sobre audiencias y de mercado para la promoción de servicios propios de MEDIAPRODUCCIÓN, así como de terceras empresas patrocinadoras y colaboradoras. MEDIAPRODUCCIÓN considera Estudios de Mercado a aquellos estudios de prospección de mercado, estadísticas y actividades análogas sin disociación de sus datos, elaboración de perfiles y categorías de Clientes. MEDIAPRODUCCIÓN podrá emplear tecnología de recogida de información con la finalidad de adaptar el Servicio a las preferencias de los Clientes, proveer nuevos servicios así como nuevas prestaciones y facilidades relacionadas con el Servicio a sus preferencias. A estos efectos, el tipo de datos que podrán ser tratados son los relativos a medición de cuotas, medición de desagregados, audiencias medias, contactos por evento y por canal, tiempos de conexión, uso diferenciado de y por servicios, tipos de contenidos, compras realizadas por contenidos, posibles encuestas para recoger datos de notoriedad y valoración.

- Utilización de sistemas de control antifraude, así como que MEDIAPRODUCCIÓN emplee aquellas medidas que permitan la verificación del correcto uso del Servicio.

15.2 MEDIAPRODUCCIÓN le informa que, en su caso, pueden realizarse las siguientes cesiones:

- A las empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial de MEDIAPRODUCCIÓN (<http://entidades.imagina-media.com/>) con las anteriores finalidades. En concreto, a la sociedad OVER THE TOP INTERNET TELEVISION, S.L.U. y PLATAFORMA DE APUESTAS CRUZADAS, S.A.U. ("CARCAJ") para el caso de realizar promociones conjuntas.
- A las Autoridades Tributarias, para el cumplimiento de obligaciones fiscales, así como a Entidades Financieras para la gestión de cobros y pagos.
- A las Administraciones competentes, Jueces y Tribunales para el caso de conflictos relacionados con derecho de los consumidores.
- A las empresas de verificación de consentimiento en la contratación.
- A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Jueces y Tribunales para el caso de fraude en la utilización de los medios de pago.
- A los servicios y entidades de información sobre solvencia patrimonial y de crédito, en caso de impago de todos o alguno de los servicios contratados por el Cliente, de acuerdo con los requisitos que establece la LOPD.
- Empresas que colaboren con MEDIAPRODUCCIÓN en la detección del fraude del uso del Servicio.

15.3 La duración de este tratamiento se efectuará incluso una vez se haya terminado la relación contractual con la limitación temporal de 18 meses. La finalidad del tratamiento será informarle de nuevas campañas comerciales e informativas de los productos y servicios relacionados con MEDIAPRODUCCIÓN.

15.4 Mediante el envío de sus datos y la aceptación y suscripción de las presentes Condiciones Generales, el Cliente otorga su consentimiento a la inclusión de sus datos en el anterior fichero y al tratamiento de acuerdo a las finalidades arriba indicadas. El Cliente podrá revocar el consentimiento otorgado en cualquier momento de conformidad con lo establecido en la presente Condición.

15.5 Resulta necesario que nos facilite todos los datos solicitados, garantizando que los mismos son veraces, exactos, completos y actualizados y que se encuentra facultado para facilitar a MEDIAPRODUCCIÓN los datos de la/s persona/s de contacto.

15.6 En caso de tener lugar alguna modificación y/o variación en alguno de los datos existentes en nuestra base de datos, en particular, de los relativos a las personas de contacto, le rogamos que ponga en nuestro conocimiento dicha circunstancia a fin de proceder a su actualización.

15.7 Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deberá remitirse un escrito identificado con la referencia (Ref. Protección de Datos) en el que se concrete la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del Documento Nacional

de Identidad del interesado a la siguiente dirección: MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U. a la Avenida Diagonal 177-183, 12ª Planta, 08018, Barcelona. O bien remitiendo idéntica documentación a la dirección: lopd@beinsports.es

DECIMOSEXTA.- MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

16.1 Las presentes Condiciones Generales, incluidas las condiciones económicas y las tarifas del Servicio, podrán ser modificadas por MEDIAPRODUCCIÓN en cualquier momento, por motivos técnicos, operativos, económicos, de servicio o de mercado, previa comunicación al Cliente de conformidad con la legislación vigente.

16.2 Cualquier modificación contractual deberá ser comunicada a los Clientes afectados con una antelación mínima de treinta (30) días.

16.3 Si el Cliente no estuviera de acuerdo con las nuevas condiciones contractuales, podrá resolver las presentes Condiciones Generales (según el procedimiento indicado en la Condición Undécima anterior) comunicándose a MEDIAPRODUCCIÓN, en los treinta (30) siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de MEDIAPRODUCCIÓN, sin que ello conlleve penalización alguna. En caso contrario se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones.

16.4 El Cliente acepta que el Servicio pueda ser modificado si una disposición legal o reglamentaria así lo exige, informándole en cualquier caso MEDIAPRODUCCIÓN si resulta afectado.

DECIMOSÉPTIMA.- DESISTIMIENTO

El Cliente reconoce y acepta que, con carácter general, al contratar el Servicio de MEDIAPRODUCCIÓN no le asiste el derecho de desistimiento, al no proceder el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 103. m) de la Ley de Consumidores y Usuarios. Dicho precepto establece que el derecho de desistimiento no será aplicable a los contratos que se refieran al suministro de contenido digital que no se preste en un soporte material cuando la ejecución haya comenzado con el previo consentimiento expreso del consumidor y usuario, con el conocimiento por su parte de que en consecuencia pierde su derecho de desistimiento.

DECIMOCTAVA.- GENERALIDADES

17.1 En el caso de que cualquier disposición de este documento fuera considerada nula, el resto del mismo se mantendrá plenamente en vigor.

17.2 La falta de ejercicio por parte de MEDIAPRODUCCIÓN de cualquier derecho o disposición contenidos en este documento no constituirá una renuncia al mismo, salvo reconocimiento escrito y expreso por su parte.

DECIMONOVENA.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

18.1 El Cliente contrata con MEDIAPRODUCCIÓN con sujeción al régimen que en cada momento establezca la normativa vigente española aplicable al Servicio prestado por MEDIAPRODUCCIÓN en virtud de las presentes Condiciones Generales.

18.2 MEDIAPRODUCCIÓN y el Cliente, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales del domicilio del Cliente para cualquier controversia que pudiera derivarse de las presentes Condiciones Generales.

MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U.